



BOLETÍN INFORMATIVO 14

Mayo 10 de 2024

Cordial saludo a toda nuestra base afiliada. A continuación, informamos las acciones realizadas por la Junta Directiva de ASRUV entre el 6 y el 10 de mayo de 2024.

1. Tesorería avanza en el inventario de equipos y mantenimiento.

La Tesorería desea informar a la base afiliada que, a partir del pasado 23 de abril, se inició el proceso de etiquetado de los activos del sindicato. Este proceso se llevó a cabo después de realizar un seguimiento exhaustivo y verificar la existencia y funcionalidad de los equipos y activos físicos del sindicato. Este proceso nos proporciona una seguridad adicional con respecto al uso, existencia y funcionalidad de los elementos que componen estos activos. Como resultado de esta iniciativa, hemos identificado la necesidad de realizar mantenimiento en dos megáfonos, los cuales serán programados para su mantenimiento en los próximos días. Es importante destacar que el etiquetado se realiza con la supervisión del Sr. Fiscal en las sedes donde se encuentran los activos fijos. Esto nos permite supervisar, dar seguimiento y programar el mantenimiento necesario para mejorar la eficiencia operativa de los activos de ASRUV.

2. Junta Directiva de ASRUV se reunió con la base afiliada de la seccional Pacífico.

El pasado lunes 6 de mayo la Junta Directiva de ASRUV sostuvo una trascendental reunión con su base afiliada de la seccional Pacífico donde se recogieron diversas inquietudes y se presentaron los avances en las gestiones en torno a la mejora de las condiciones laborales docentes, los procesos de evaluación y asuntos relacionados con las discusiones en torno a la formalización laboral de empleados provisionales y docentes. En este espacio se recibieron significativos aportes y propuestas que sumarán a los esfuerzos que adelanta esta Junta Directiva, involucrando de manera directa a nuestra base afiliada en procesos de formación y encuentro con el fin de avanzar en el diagnóstico de dificultades en cada contexto.

3. ASRUV participó en el foro en torno a la modificación de la ley de educación.

El pasado martes 7 de mayo una comisión de la Junta Directiva de ASRUV asistió al espacio citado por la Oficina de Planeación Institucional dirigido a discutir sobre la próxima propuesta de reforma a la ley de educación como plataforma para la transformación del modelo educativo. En el espacio se presentaron los cinco ejes en los que se centrará este proyecto los cuales generaron un debate importante entre los asistentes. Al cierre del panel la presidencia de ASRUV tuvo la posibilidad de exponer la preocupación generalizada en torno al papel y reconocimiento de los profesores de cátedra y ocasionales, donde hizo un llamado enfático a que se avance en el reconocimiento de los derechos de los profesores y su inclusión como actores en los procesos democráticos de las universidades públicas. De igual forma, se entregó un oficio dirigido a la Ministra de Educación con la petición expresa y sustentada en torno a esta urgente necesidad y deuda con el profesorado.

4. Mesa Intersindical avanza en las gestiones para la mejora de las condiciones de profesores de cátedra.

Siguiendo con la agenda propuesta para el primer semestre de 2024 la mesa intersindical avanza en las exigencias ante la comisión delegada de la Universidad del Valle quienes en la próxima sesión tendrán que presentar avances significativos en torno a las propuestas de definición del comité paritario de estabilidad laboral, las condiciones para los miembros docentes catedráticos de la mesa y un modelo para mejorar el procedimiento de asignación de cátedras. De igual forma, en las próximas semanas se presentarán los avances para la definición del instrumento que se aplicará con el fin de realizar la caracterización docente.

Les convocamos a seguir apoyando este proceso organizativo y a sumar esfuerzos para lograr alcanzar los objetivos propuestos, en beneficio del bienestar laboral de toda la familia ASRUV.

¡COMPROMETIDOS CON LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES DE NUESTRA BASE AFILIADA!

JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS 2023-2025